

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 14 de julio de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 18 de mayo de 2026, para la provisión de puestos de trabajo en las Oficinas Judiciales de los partidos judiciales de Algeciras, Arcos de la Frontera, Cádiz, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Palma del Condado y Utrera.

Por Resolución de 18 de mayo de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, se convocó por el sistema de concurso específico diversos puestos de trabajo en las Oficinas Judiciales de los partidos judiciales de Algeciras, Arcos de la Frontera, Cádiz, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Palma del Condado y Utrera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. Adjudicar al personal funcionario que figura en el anexo de la presente resolución, los puestos de trabajo singularizados con la denominación y respectivos códigos de identificación, convocados por Resolución de 18 de mayo de 2026, de la Secretaría General de Servicios Judiciales,

Segundo. El plazo de toma de posesión, será el que establece el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de este orden, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de la interposición del recurso potestativo de reposición ante la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 14 de julio de 2026.- La Secretaria General, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

Anexo I

CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CENTRO DE DESTINO	PARTIDO JUDICIAL	DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
19985810	GESTIÓN PA - JEFATURA EQUIPO Penal	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT TI)	ALGECIRAS	****8854**	SENDINO	ARCHILES	PABLO
18334810	AUXILIO JUDICIAL-JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	ARCOS DE LA FRONTERA		VACANTE		
19999310	GESTIÓN PA - JEFATURA EQUIPO AP	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT TI) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT AP)	CÁDIZ	****5016**	GALVEZ	DIAZ	M.ª ROSARIO
20091810	GESTIÓN PA - JEFATURA ÁREA Actos Comunicación	CENTRO DESTINO: SV. COMÚN GENERAL HUELVA (SCG)	HUELVA	****0006**	MORANO	PICHARDO	FRANCISCO
20182610	GESTIÓN PA - JEFATURA EQUIPO Civil/Familia/Mercantil/C-A/Social	SV. COMÚN DE EJECUCIÓN	JAÉN	****2599**	LATORRE	RODRIGUEZ	DANIEL
20200810	AUXILIO JUDICIAL - JEFATURA EQUIPO Actos de comunicación	SV. COMÚN GENERAL	JEREZ DE LA FRONTERA	****6626**	DE VERA	MANRIQUE	MARIA DEL CARMEN
20202210	AUXILIO JUDICIAL - JEFATURA EQUIPO Servicios Generales	SV. COMÚN GENERAL	JEREZ DE LA FRONTERA		VACANTE		
18340710	GESTIÓN PROCESAL Y ADTVA-JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN		VACANTE		
18398510	AUXILIO JUDICIAL- JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	PALMA DEL CONDADO		VACANTE		
18998210	AUXILIO JUDICIAL-JEFATURA DE EQUIPO	SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA	UTRERA		VACANTE		